

SALTA, 24 de febrero de 2014

EXP-EXA N° 8105/2009

RESCD-EXA: 041/2014

VISTO la RESD-EXA N° 263/2013, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, de fecha 23 de mayo de 2013; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 18/12/13, resuelve homologar la resolución antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 263/2013, emitida por Decanato, mediante la cual se aprobó, a partir del período lectivo 2013, el Programa Analítico de la asignatura "FISICOQUÍMICA III", para la carrera de Licenciatura en Química (Plan 1997 y Plan 2011)

ARTICULO 2°.- Hágase saber a la Comisión de Carrera de Licenciatura en Química, al Departamento de Química, a la Dra. Mirta Elizabeth Daz, al Departamento Archivo y Digesto y a la Dirección de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, archívese

NMA

Iv


M^{ra} MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa